

DONAR ÓRGANOS ES SALVAR VIDAS

> EL RÍO ATUEL TAMBIÉN ES PAMPEANO



EXPEDIENTE N°: 12119/2020

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS.

EXTRACTO: E/LEY Nº 3275 - ADHIRIENDO LA PROVINCIA DE LA PAMPA A LOS ARTICULOS 21 Y 22 DE LA LEY NACIONAL 27445, MODIFICATORIA DE LA LEY 24449.-

DICTAMEN ALG Nº 310/20

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen -conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley Nº 507- y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el Nº 3275 se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 30 0 7 2020

ABOGADA
Asespra Letrada de Gobierno
Provincia de La Pampa